



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL SEÑOR

Don Julián Garrido Bejarano

Que falleció en Candelario el día 20 de octubre de 1929

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA
BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el día 20 del corriente, de siete a doce, en la Iglesia parroquial de San Andrés, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su desconsolada esposa doña Emilia Mogollón; hijos Saturnina y Joaquín; madre doña Casimira Bejarano; madre política doña María Collado; hermanos, hermanos políticos y demás familia

RUEGAN a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán muy agradecidos.

La Redacción de REPÚBLICA está integrada por Gregorio Vilatela, director; Vicente Iranzo, Manuel Villén, Rafael Balaguer, Joaquín Cavero, Luis Feced, José Pardo Gayoso, Pedro Gimeno, Marcelo Uriel, Fernando López, José Anduj, José Soler, Luis Doporto, Pedro Vargas, Ramón Feced, Martín Crespo, Mariano Cañada, y Fernando Valera.

REMITIDO

Para REPÚBLICA

Habiendo aparecido en este diario un suelto titulado «El problema del hambre», que afecta a este Ayuntamiento, por dar a la publicidad la noticia de que el administrador



EL SEÑOR

Don José Barrio Gil

FARMACEUTICO

Falleció en Manzanera el 6 de octubre de 1931

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus apenados sobrinos y demás familia participan a sus amigos tan irreparable pérdida y agradecerán tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

Pequeños apuntes parlamentarios

Recuerdo del hombre que siempre ganaba al "julepe"

Después de la tensión de las «Cuarenta Horas», como es nombrada por aquí la extensa y profunda sesión «permanente» del otro día, ha venido la natural contrapartida de la laxitud. ¿Laxitud? Bueno, dicho está, aunque mejor sería llamarle vacación; bien ganada vacación.

Pero la verdad es que la tal holganza, poco tiene de holgar, como no sea por contraste con la dura jornada de la semana anterior y con la que en forma de cuestión religiosa se prepara para la presente semana.

En este paréntesis, se han dicho y propuesto, sin embargo, cosas muy sabrosas. A cargo, alguna de aquellas proposiciones, del poeta festivo y liberal de verdad, don Luis de Tapia. Y dicho sea con todos los respetos, los señores diputados han oído al autor de las «Coplas del Día», un poco como quien oyera las del señor Calainos. Acaso más valga así, porque una mayor solicitud en la atención, habría desflorado el gran espectáculo que en el ambiente — en el ambiente parlamentario — se masca para la semana presente.

No desfloramos nada nosotros, tampoco. Respetemos el paréntesis de laxitud, y volvamos a las «Cuarenta Horas», para ver si en sus tubos opulentos, tan ordeñados ya de anécdotas por los cronistas de las Cortes, queda alguna por exprimir.

Una resta, en efecto, y a cargo nada menos que de don

José Ortega Gasset y de don Indalecio Prieto. Ocurrió la cosa a las cinco y pico de la mañana. Iban transcurridas doce horas de sesión, y el que más y el que menos de los padres de la patria, anhelaba extender su paternidad sobre más amplio muelle que el respectivo escaño. Por el lucernario entraban las livideces de la amanecida y en el ambiente flotaba ese hábito tan poco grato, de los alientos en larga trasnochada. Las barbas habían crecido, y en cada arruga de cada traje, había un montoncito de ceniza.

Así estaba la Cámara, cuando don José Ortega Gasset pidió la palabra, y con el rostro rasurado y fresco, comenzó un discurso, acerca del concepto de la soberanía. Un cuarto de hora más tarde, los ojos entornados, comenzaron a abrirse, llenos de asombro ante el compañero que hablaba con tanta soltura.

—¿Quién es? — preguntaba un agrario a otro, limpiándose los ojos.

—Ortega Gasset.

—Eduardo, ¿verdad?

—No, José.

—¡Pero si José «no estaba»!

Y por el hemiciclo comenzó a correr la voz, mientras don José Ortega Gasset con tinuaba devanando sin cansancio la suya, de que el filósofo se había ido a dormir seis o siete horas, a afeitarse, a bañarse... y a charlar al Congreso, tan ricamente, acerca del concepto de sobe-

rania, triunfador de unos diputados que sufrían el «handicap» de la noche perdida.

Exactamente cuarenta y cinco minutos después de haber comenzado su discurso, lo terminó el maestro. Y quienes se sientan cerca del banco azul, pudieron oír, iniciado por una curiosa interjección, el siguiente comentario del ministro de Hacienda:

—¡Ese es el hombre que siempre ganaba al «julepe»...! Como es natural, fué preciso someter a don Indalecio a una entrevista, para que explicara quién era «el hombre que siempre ganaba al «julepe», y en qué podía referirse a caballero tan poco acostumbrado al deporte del naípe, como don José Ortega y Gasset. ¡Bueno estaba don Indalecio para entrevistas, aquella noche...! Negóse a hablar... pero habló no más tarde de la tarde siguiente, y por cierto cuando estaba admitido:

—Pues el hombre que siempre ganaba al «julepe» era un ciudadano bilbaíno que acudía, a las siete de la mañana, a una partida de tal juego, establecida en un café. La partida comenzaba a las diez de la noche, y no acababa antes de las ocho de la mañana del siguiente día. De siete a ocho, el ciudadano que venía de dormir tranquilamente en su casita se llevaba el dinero de los «puntos», «handicapados» por nueve horas de juego. ¡Lo mismo que hizo don José la otra noche...!

—Hombre, lo mismo, no: don José, al fin y al cabo, ganó bien poco.

Otra curiosa interjección del ministro de Hacienda, para añadir:

—¡Bueno, pero es que el Congreso, no es precisamente una partida de «julepe»...!

¡Digo, me parece a mí...! CESAR ALCOLEA.

briente de tierras donde poder trabajar, pero nunca en su ánimo, arrebatar a nadie lo que en derecho sea suyo, y menos este Ayuntamiento que como representante del mismo y autoridad, debe hacer respetar la propiedad perteneciente a quien pertenezca.

El alcalde,
ISIDORO IZQUIERDO.

DE FOMENTO 747.100 pesetas para la provincia de Teruel

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de Fomento dándole cuenta de que en el plan general de reparación de carreteras corresponden a nuestra provincia 747.100 pts.

AYUNTAMIENTO CONCURSILLO

Acordado por el Ayuntamiento se provea de capotes y calzado al cuerpo de serenos de este Municipio se abre un concursillo para la adjudicación de las citadas prendas, entre los señores industriales de esta ciudad, por un plazo de diez días naturales que principiará a contarse desde la fecha del presente.

Los concursantes presentarán en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de oficina y plazo indicado, las peticiones, muestras y precios correspondientes, adjudicándose a la proposición más ventajosa.

El alcalde accidental,
MANUEL BERNAD.
Teruel, 17 octubre 1931.

Diálogos de actualidad

El problema del hambre y el comunismo

—¿Qué opinas de la primera crisis del Gobierno de la segunda República?

—Pues que no tiene ninguna importancia... La primera fue a los cinco meses; esta ha sido a los seis, con la agravante de que aquella no tuvo que luchar con tantas dificultades e inconvenientes como la actual. Esta, lo que me parece es que a muchos problemas de los que está resolviendo concede más importancia de la que en realidad tienen, mientras que el verdadero problema, el cumbre, el que pudiera y puede socavar la ya sólida cimentación del nuevo régimen, sigue latente, sigue causando estragos...

—¿Te refieres?...

—Al problema del hambre... que no me negarás que es un problema como para quitarle a uno las ganas... de ser derechista y trasladarse con los bártulos al comunismo...

—¿Pero no dicen que apenas existe el comunismo?...

—Hombre... como existir, realmente no existe; pero hay una gran masa que sin estar afiliados a ese partido, ni conocer a fondo el ideario del mismo, lo son...

—No le entiendo.

—Más claro: que todo aquél que no tiene dos pesetas y siente en su estómago el desagradable cosquilleo del hambre, siente, por muy pacífico y juicioso que sea, ideas comunistas, más que comunistas... y este partido, sin director ni jefe, cosa paradójica, lo va nutriendo la misma necesidad, y día llegará, sino se ataja el mal que apunto: el hambre, de que será el más robusto, aunque por la constitución enteca de sus afiliados sea el más endeble ¿Comprendes ahora?

—Sí, sí, te comprendo perfectamente. Quieres decir que, como en cierta ocasión dijo el gran bohemio Carrere, un plato de lentejas hace más comunistas que un discurso de Trosky. ¿No es esto?

—Completamente exacto. Y si a eso añades, mejor dicho quitas las lentejas y le dejas en ayunas, sacarás la consecuencia de la magnitud del problema, llamémosle del estómago...

—Inquestionablemente, vales pa diputado; por lo menos discutes y conoces la psicología de las muchedumbres...

—La cosa no es para permitirse bromas. Te vuelvo a repetir con relación a tu cita de Carrere que es una sentencia axiomática... A un comunista, a uno de esos comunistas por la necesidad, se le habla en los horrores de una buena digestión, o mejor, después de una comida más o menos opípara, de que el mundo está mal repartido, de que la propiedad es un robo y de que es necesario lanzarse a hacer una revolución y así sea el ruso Trosky o Balboín el sevillano el que se lo recomienda, le manda a hacer gárgaras a cierto número muy expresivo...

—Hombre, sino se trata de un comunista por ideal... —Es que por ideal, está demostrado que en España los hay apenas y eso es lo que hay que procurar, que no los haya.

—¿Cómo?

—Resolviendo el pavoroso problema del hambre, que hoy empieza a hacer mella con caracteres alarmantes en muchos hogares.

Por la transcripción
J. VALENCIA ROYO

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	60'00
Exterior 4 por 100	72'00
Amortizable 3 por 100 1928	61'40
» 4 por 100 1908 c/ impuesto	60'00
» 4 por 100 1928 s/ impuesto	79'00
» 4 1/2 por 100 1928	60'00
» 5 por 100 1917	73'25
» 5 por 100 1920	79'00
» 5 por 100 1927 c/ impuesto	71'00
» 5 por 100 1926	00'00
» 5 por 100 1927 s/ impuesto	87'25
» 5 por 100 1929	87'25
Bones Oro de Tesorería 6 por 100	167'00
Ferrovial 5 por 100	88'50
» 4 1/2 por 100	00'00

CÉDULAS

Oreja de Emisiones 5 por 100	78'00
Banco Hipotecario 4 por 100	84'00
» 5 por 100	91'75
» 5 1/2 por 100	98'00
» 6 por 100	00'00
Crédito Local 5 1/2 por 100	75'00
» 6 por 100	00'00
» Inteples 5 por 100	00'00
» 6 por 100	00'00

ACCIONES

Banco Hispano Americano	000'00
» de España	110'00
Hipotecario	
Español del Río de la Plata	Pesetas
Chade	
Azucareras ordinarias	51'00
Petroleos	103'00
Telefónicas preferentes 7 por 100	92'25
» ordinarias	000'00
Explosivos	Pesetas 485'00
Nortes	252'00
Madrid Zaragoza y Alicante	188'00

OBLIGACIONES

Trasatlántica 6 por 100 1920	00'00
» 6 por 100 1922	87'00
Chade 6 por 100	101'50
Telefónicas 5 1/2 por 100	00'00
Azucareras 4 por 100	73'50
Salto del Albarhe 6 por 100	
Central de Aragón 4 por 100	
Nortes 3 por 100	00'00
Madrid, Zaragoza y Alicante 3 por 100	Pesetas 255'00

MONEDAS

Francos	48'80
» Belgas	156'80
» Suizas	218'35
Liras	57'60
Libras	43'75
Dollars	11'12
Reichsmark	2'6275

Cartas entre amigas

Marimar a Claudina

II

No sabes, querida Claudina, con qué alegría, al recibir la tuya, rompí el sobre ansiosa al fin de saber de ti. Tan aturrida y alocada lo hice, y con tal precipitación, que con el sobre roto se fue un pedazo de la carta, que tuve que pegar con la goma que en todo gasta mi marido.

No sé cuántas y cuántas veces la leí con la consiguiente alegría que es de suponer, dada nuestra amistad inquebrantable que es recuerdo de nuestros felices días y que no se olvidan nunca.

Tantas veces la leí que de memoria podría recitarla como recita el novel diputado de la última promoción su primer discurso en el Parlamento, si no le sale algún galgo que le estropee la rectificación, que es muy corriente en esa casa a la que se ha dado en llamar gallinero nacional, y que hace el mismo papel que los hornos y los barberis en los pueblos, que por escasa importancia no entra en Prensa. ¡Y luego dirán que dos mujeres y un pato hacen mercado! Ellos tienen el privilegio de hacerlo con más patos y menos mujeres. Pues ya habrás leído que se le han puesto nubarrones a la salida de Alba, para venir luego el quisquilloso de Alcalá Zamora a darle la razón. Yo no creo que vaya a misa, por más que continuamente lo pregona, porque no podrá mirar tranquilo el alba del cura. Estos hombres van siempre con más intención que un marido celoso. Y a propósito, y perdona este inciso que he intercalado por la afición que tengo a la política, y por que sé que te entretienes en leer las sesiones del Congreso.

Dices que tu marido no te deja tomar el baño con maillot porque le irritan los astrónomos de playa que van con el afán consiguiente de descubrir el paso de algún sa-

telite en rotación por el encanto del cielo de sus soñadas boberías; astrónomos que nunca gozan la dicha de la gloria. No dan ninguna novedad: descubren siempre lo ya descubierto y nadie compra sus calendarios. Son unos israelitas en espera de pasar el mar rojo.

El mío, querida Claudina, ha tomado la manía del abanico porque según él es un juguete coquetón que dice mucho sin hablar, y que es a manera de un paraván que cubre el secreto de la intención. ¡Has visto cosa más rara! Y dice que las flores son muy hermosas en el jardín y que puestas sobre las mujeres pueden ser el leaguaje de la elegancia con el mutis del secreto. Es a veces un correo de amor que aparentando una candida inocencia aparece muchas veces el refinamiento de una picardía.

Yo no sé lo que aprenden y saben estos incensivos monomaniacos del honor. No sé si lo aprenden en los libros o en esas libretas, escarpates andantes que todos los años entran en las playas de moda con los labios censurados y que son como las golondrinas que cambian de temperatura con probable candidato que trabaje el distrito.

Estas son, querida Claudina, nuestra ruina, porque las actas son muy costosas y de poca duración el Parlamento por las continuas crisis que se suceden.

El otro día vi a Carlos, aquel cadete que me escribía aquellas cartitas amorosas de romántico cursi hablando de la luna, de Julieta y de Romeo con música de noctámbulo, y que entraba en la conversación con más miedo que un quinto en visperas de batalla. Creo que habrá sido un militar de supuesto valor y que nunca había visto con su estrategia rendirse a ninguna fortaleza.

Aquello si que era un Narciso sin brazos, y además se engañaba las manos para saludar de lejos.

¡Qué fatuo! Yo creo que tú aprendiste a pintar cabezas de gato mirando sus bigotes a lo Kaiser, que usaba con la vanidad de un general en ciernes, que por no tener ninguna hazafia en su haber militar lo retiró del servicio el Azñá civil.

El otro día me sorprendió mi marido (no creas que con algú galanteador de oficio), sino con un descubrimiento. Verás! Dijo que las mujeres somos como un libro de filosofía que siempre tiene en sus páginas algo nuevo para aprender el buen lector.

Te confieso que me quedé pasmada de la salida. ¡Mira que poner un libro de filosofía en manos de estos lectores que ni con notas marginales la comprenden!

Después de todo, Claudina no podemos estar arrependidas de nuestros ayudantes de campo. Se ven por ahí unos pollos presumidos que dan fastidio, sin más valor que el haber salido a la calle sin sombrero, como ha dicho Marañón, atusadas las cabelleras como aquellas condesitas de la Francia de Luis XIV; que hablan del gol, del portero y la portera como niños de casa bien; que tienen la vanidad de enseñar el disloque de unas protuberancias que son de carne huida; que tiran al alto los pies y hablan del mejoramiento de la raza comparándose a los de la antigua Grecia en sus juegos olímpicos.

Y a ver la dicha que pueden ofrecer esos pobres indios que se exhiben con sus trajes tropicales, con zuecos en los pies, a los que sólo falta en remate una pluma de ave en la cabeza para rubricar con ella lo que son.

Puede que mi marido tenga razón con el descubrimiento de que te habla. Espera tu parecer y te bosa tu amiga Marimar.

Por Marimar, su amanuense.

J. CANTOS OLLETA.

Calamocha deportiva

El día 25 del actual, se desplazará el primer equipo del C. D. Calamocha a Cariñena, a contender con el titular de aquella población.

Desconocemos el equipo formado, pero por si lo quisieran tener en cuenta, hay va uno, y que no es flojo: Vicente; Abad y Tello; Valderrama, Ribes y Carrión; Grandes, Gargallo, Castro, Sastre y Paulino, o bien cambiar este último con el medio derecha.

La importancia del encuentro lo requiere; en primer lugar por que el Cariñena es un gran equipo, de empuje y perfectamente entrenado, y segundo, es un «team» que jugará en su propia salsa y que ha sabido sostenerse decorosamente ante equipos de 1.ª categoría «amateur». Una victoria ante ellos supondría al Club Deportivo, un gran avance: balompédico.

Historial. De los ocho partidos jugados hasta la fecha, pierde cuatro y gana otros cuatro; a saber: Pierde ante el Sporting de Daroca (revancha no se ha verificado por no invitar el citado equipo) ante el Rapid de Teruel por dos veces y contra la Olímpica. Gana al Rapid dos veces a la Olímpica y al Terror de Teruel,

El Centro Aragonés de Valencia festeja a la Patrona

Como es tradicional el Centro Aragonés de esta ciudad, ha celebrado con el entusiasmo de siempre diversos festejos organizados en honor de la Virgen del Pilar por su junta Directiva, que pone todos sus desvelos en hacer las cosas bien, no regateando a fin de conseguir la exaltación de la región que representa.

Este año puede asegurarse que ha echado el resto, contratando las figuras más salientes y de más prestigio del canto y baile de la Jota aragonesa, como son el famoso cantante de Jotas José Oto el «Zagal» de Mediana, Juan Antonio García, de Nuez y la señorita Pilar Abad, muchacha de admirable timbre de voz y de simpatía extraordinaria, y como parejas de baile los hermanos Angel y Felicidad Esteso, José Aznar y María Carmona, Lazarito y Maruja Esteso (niños), dirigidos todos por el popular jotero Pepe Esteso.

Con excelente éxito a juzgar por la gran afluencia de personas que les acompañó durante más de tres horas, se celebró la noche del domingo ya se celebre ronda al estilo de Aragón, que recorrió las calles de la ciudad ofreciendo a las autoridades de Valencia las primicias del alma aragonesa, compendiada en su Jotica, que es para ellos algo más que la vida, a cuyo valiente se fueron cantadas diversas coplas adivivas que fueron muy celebradas por el público, que las premió con grandes ovaciones.

La festividad religiosa se efectuó con el entusiasmo que es de suponer en la iglesia del Pilar y el sermón corrió a cargo del sacerdote de Sagunto don José Zibinero, que pronunció una oración poniendo a contribución sus condiciones imaginativas dedicando a la Virgen del Pilar un momento poético.

La velada en los salones del Centro, que se vieron repletos, destacándose las mujeres bonitas, se verificó la noche del 12 y resultó por demás interesante. Durante la primera parte la rondalla que dirige el señor Nacher, veterano en estas cuestiones, amenizó el acto, ejecutando diversas composiciones musicales, y a continuación los cuadros de canto y baile realizaron una interesante exhibición avalorada con la intervención del gigante de la Jota José Oto. Durante el descanso fueron leídas unas inspiradas poesías por el afamado autor valenciano Juan García que le valieron extruendosas ovaciones. Como colofón a tan brillante fiesta la gente joven rindió culto a Terpsicore divertíndose de lo lindo.

Esta velada fué honrada con la presencia de la primera autoridad civil señor Rubio, el señor secretario del Gobierno señor Afán de Ribera con su esposa, y del culto

esperamos que cuando termine el campeonato de Teruel, el campeón no tendrá inconveniente en enfrentarse con el Club Deportivo Calamocha.

...¡Calamochinos, el 25 a ver un buen partido de fútbol en Cariñena... y que los dioses nos sean propicios.

ESPINILLA.

catadrático de la Universidad señor Valerzu-la, quienes hicieron grandes manifestaciones de entusiasmo, elogiando sin regateo la labor de los artistas y agradeciendo diversas coplas en las que se les aludía. La Junta Directiva se desvivió por obsequiar a dichas autoridades, haciendo protestas de agradecimiento por la atención de la visita.

Anoche presentó el Centro Aragonés en el teatro Apolo al citado elenco artístico representándose además por los artistas que actúan en él parte de la zarzuela «Los de Aragón» y «La Doloresa» cantada por Adolfo Sirvent.

La Unión Radio Valencia deseando coadyuvar a dar más realce a la fiesta, se ofreció y fué aceptado con regocijo por los aragoneses para radiar la función, lo que seguramente producirá gran contento entre los radioescuchas.

Unos momentos antes de empezar la emisión de los cuadros de Jotas un miembro de la Junta Directiva del Centro Aragonés posó ante el micrófono dirigiendo una pequeña alocución a todos los radioescuchas de Valencia, Aragón y España y del mundo entero, dirigiéndoles un cariñoso saludo y exaltando el recio carácter aragonés que, a semejanza de sus antepasados, desean con fervor realizar, no las conquistas materiales de aquellos, sino la conquista espiritual, contando para esta magna empresa con los mismos elementos que aquellos: con su Jota y con su fe en la Virgen del Pilar.

Felicitemos al Centro Aragonés de Valencia en la persona de su digno presidente, nuestro buen amigo don Celestino Martín, por la brillantez de los actos reseñados que tanto enaltecen a nuestra Región.

Inspección de Sanidad

Estadística demográfico-sanitaria de la provincia de Teruel (excepto la capital) correspondiente a la semana que terminó en 10 de octubre de 1931:

Número de pueblos que comprenden los datos, 250.
Idem de habitantes de estos pueblos, 233.884.
Idem de nacidos vivos, 109.
Idem de defunciones por todas causas, 60.
Idem de id. de menores de un año, 11.

Morbilidad y Mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas

Tifoideas.—Catorce casos, entre Híjar, Puertomingalvo, Calanda, Perales, Escorihuela, Allepuz, Villarroya de los Pinares, Cella y Corbalán; con una defunción en Allepuz y otra en Villarroya.

Tuberculosis pulmonar.—Nueve casos entre Híjar, Cuevas de Almudra, Ráfales, Vivel del Río, Martín, Alcañiz y Villarluengo.

Fiebre de Malta.—Siete casos entre Villalba Alta, Bezas, Alfabra, Escorihuela y Calamocha.

Sarampión.—Diez casos entre Ródenas, Frías y Torrecilla del Rebollar.

Escarlatina.—Seis casos en Llabros.

Teruel 15 de octubre de 1931.
El inspector provincial de Sanidad
J. PARDO GAYOSO.

Tarifa de precios para anuncios

En 1.ª página 0,06 pesetas por centímetro cuadrado
En 2.ª y 3.ª 0,04 » » »
En 4.ª 0,05 » » »

Ofertas, demandas y comunicados, a 0,20 pesetas por línea

DESCUENTOS

Del 10 por 100 pasando de 5 inserciones hasta 10
Del 20 por 100 » de 10 » 15
Del 30 por 100 » de 15 »

TALLER DE AUTOMOVILES
(EL MAS ANTIGUO)
ANTONIO MUÑOZ
SUCESOR DE M. SANSÓ

Reparaciones en general de todos los elementos del automóvil y sus derivados por difíciles y delicadas que sean
COCHES DE ALQUILER Y SOCORRO

Por estar bien relacionado con importantes casas de todas las clases de piezas de recambio, puedo proporcionarlas con rapidez y economía
ESTACION DE CARGA Y ARREGLO DE ACUMULADORES, REPARACION DE NEUMATICOS

PINTURA AL DUCO

Contesto a cuantas consultas se me hacen referentes a defectos de funcionamiento, adquisición de coches, o averías sufridas, etc.

RONDA DE VICTOR PRUNEDA, 28
TERUEL

Marichu se ha tranquilizado

Definitivamente, España ya no es «una República de trabajadores». Marichu se ha tranquilizado: tentada ha estado incluso—¡qué se yo!—incluso de hacerse republicana. Fué grande el disgusto; bien ganada tenía la tranquilidad.

Y el caso es... el caso fué que nadie le mandada a ella meterse donde no la llamaban. ¡Bien empleado le estuvo, después de todo, el palmetazo recibido por cursial Porque, ¡miren ustedes que asistir a una sesión de Cortes...! así, como sueña: Marichu estuvo en las Cortes.

No crean ustedes que la cosa fué del todo sencilla, no. A papá—asómbrense ustedes: ¡a papá!—le resultó difícil conseguir que el capricho de la nena pudiera cumplirse. Y es que papá, naturalmente, tiene pocos amigos, tal vez carece de amigos, entre los diputados de ahora, gente de poco pelo, bien diferente de los de antes... ¡Con aquellos daba gusto tratar...! Correctos, cuidadosos del vestir, solemnes..., y sobre todo, galantes para con las damas: ¡si, hasta compensaban con paquetitos de caramelos los «latos»—como ellos, tan oportunos, decían—, que soportaban los oídos gentiles de las señoras!

Marichu, en su debut parlamentario—es decir, en su debut de oyente parlamentario—, no ha tenido caramelos. Pero ha tenido bombones, que para eso ella se los compró con su dinerito, antes de entrar. Y por cierto, rellenos de kirsch, que son los bombones «más comprometidos»; pero había que dejar bien sentado el pabellón entre aquella gentualla, Marichu devoró sus bombones sin que el licor osara salir de su mínima boca ni produjera el más tenue rumor. ¡Había que ver a don Niceto—¡uach, «Niceto», después de todo!—Alcalá Zamora comiéndose un bombón kirsch... Como si lo estuvéramos oyendo: ¡igualito, igualito, que el hombre que devora un caracol, a ruidosos sorbos.

El señor Alcalá Zamora, no comió bombones; no comió caracoles, tampoco. El señor Alcalá Zamora no asistió a la sesión. ¡Muy amable...! Marichu no olvidará fácilmente tal «gentileza».

Los diputados—¡vamos a llamarles los «diputados» y ya está bien?—no necesitaron ciertamente la presencia del jefe del Gobierno, para «lucirse». ¡A fe que lo hicieron...! ¡Cómo lo harían que acordaron llamar a España «República de trabajadores»!

¿Conciben ustedes, dislate más odioso, más ofensivo para quienes precisamente por no tener que trabajar, somos algo más—¡y tanto más!—que trabajadores?

De milagro no le costó una enfermedad a Marichu. De milagro verdaderamente, porque ofreció a la Virgen de la Soledad de Ez quioiga, rezar cuatro Salves de rodillas, y a ello se debe, sin duda, no haber tenido que guardar cama.

El disgusto, la verdad es que fué de los grandes. ¡Una «República de trabajadores»! Es decir, una República de hombres que huelen a sudor y tienen callos en las manos y mujeres viejas, que resulta que no han cumplido los treinta años, y una serie de chiquillos de esos del «hambre en Rusia», pidiendo el Guadarrama a gritos...! Una República, en fin, de gentes incapaces de comer bombones de manera honorable.

Por fortuna, el atropello no se ha consumado. España no será una «República de trabajadores». ¡Bendito sea Dios!

Aunque, claro, que no todos piensan así, ni mucho menos.

¡Hay, qué va, si hay una gente-cita por ahí! El primo de Marichu sin ir más lejos. El primo de Marichu la verdad es que la familia lo tiene por bolchevique. Porque sólo a un bolchevique pueden ocurrírsele las cosas que se le ocurren a él.

Ahora, con ocasión de eso de la «República de trabajadores», el primo de Marichu ha proclamado—¡van ustedes a reírse!—que está bien la rectificación, pero precisamente... ¡porque no tenemos todavía la cultura suficiente para ser una «República de trabajadores»! Pero que todo se andará. Y que si todos los trabajadores no huelen a rosas, ni todas sus ideas son practicable, es, precisamente por las explotaciones de todo orden de que son objeto. Que ya vendrá día en que, con horas para la higiene y horas para la cultura, como tienen horas para el trabajo, los trabajadores sabrán... ¡incluso asistir decentemente a una comida del Ritz o del Palacio! Porque el ideal sería que el trabajador vistiera la blusa de fábrica durante la jornada de trabajo, y el «smok» durante las horas de expansión.

Como ustedes ven, el primo de Marichu ha visto muchas peliucas y ha leído muchas tonterías. Pero lo que es ahora, no ha de salirse con la suya. Todavía hay clases. Puede Marichu continuar tranquila.

C. A.

Leed "República,"

Escuela Normal de Maestros

Fin de los ejercicios de selección y calificación obtenida por los opositores.

Terminados los ejercicios de selección de los opositores del 28, han sido calificados, obnitiendo plaza, a propuesta del tribunal, las señoritas y señores siguientes:

- MAESTRAS**
1. Doña Visitación García Fustera.
 2. Doña Inocencia Saz Prax.
 3. Doña Julia Latorre Segura.
 4. Doña Dolores Serraller Catalán.
 5. Doña Francisca Martínez Sanz.
 6. Doña Carmen Buj Júlve.
 7. Doña Adoración Sánchez Eced.
 8. Doña Magdalena Andrés Galindo.
 9. Doña Dolores Molina Biel-sa.
 10. Doña María del Rosario Romanier Pamplona.
 11. Doña Mercedes Navarro Pedroso.
- MAESTROS**
1. Don Bernardo Sabirón Sev-til.
 2. Don Andrés Domingo Pé-rez.
 3. Don Recaredo López Si-món.

FANTASIA

Desde mi Alcázar blanco

Heme otra vez en mi alcázar blanco. Este alcázar tan sencillo como suntuoso, tan frágil como impenetrable, amasado en espumas perfumadas y encajes finísimos, engarzados sobre perlas, nacidos, fragmentos de malaquita y mármoles diversos. Ligeramente recostado en una de las múltiples columnas salomónicas que forman mi predilecto atalaya, veo a la Tierra como una incansablemente sobre el eje que forman sus polos. Viéndola girar con tanta tenacidad, hay momentos que me da la impresión de un súbito desplazamiento del vacío por falta de equilibrio, de una repentina descomposición gaseosa que se esparce por el firmamento y que me nubla la mirada. Pero no, la Tierra sigue firme, segura, indomable en su rodar vertiginoso, y nada podrá destruirla ni destruirá, porque la vida de ese pequeño planeta es la vida del Universo entero. Con indolente atención voy repasando y anotando las distintas bellezas y emociones que la Tierra me ofrece. Sobre dos líneas paralelas que se juntan allá en el horizonte, se deslizan veloces y áttivos en todas direcciones unos gusanos con articulaciones férreas que lanzan de su vientre resoplidos pavorosos y rasgan los aires con sibidos estridentes. De aquí y de allá veo cómo se elevan gruesas columnas de humo que despiden las chimeas de fábricas y talleres, y que orgullosamente pretenden llegar hasta mí. Siguiendo la accidentada ruta de unas cintas grises y pavorosas, van raudos y ágiles unos modernos armatostes sobre cuatru ruedas infladas de aire. Por la misma cinta gris y polvorosa, van también otros vehículos arcaicos y antiestéticos arrastrados por una fuerza muscular, y cuya fuerza está gobernada y contenida por una válvula que en términos humanos se llama filosofa. Algunas que otra vez, unos pájaros enormes de alas quietas y vacías, con tendones y nervios metálicos, pasan muy por debajo de este mi bello alcázar produciendo un ruido ensordecedor y hediendo los aires por la combustión de su sangre artificial. Y al ver este imponente panorama que constantemente pasa ante mis ojos sin detenerse, sin paralizarse siquiera un átomo de segundo, pienso que todo esto no se reduce solamente, exclusivamente a una materialidad más o menos hábilmente forjada, sino que representa una larga y fatigosa vida, toda una historia de ansiosos y trágicas aventuras, un progreso nunca bastante superado, y representa, en fin, un pasado y un presente repleto de víctimas, de sufrimientos y de miserias, que va en pos del enigmático interrogante del futuro. He dividido en el planeta un punto interesante. Es una pequeña parte de tierra cuya forma es muy parecida a una piel de toro. Ya en otra ocasión me subyugó por no sé qué misteriosa atracción, y hoy quiero atisbarla de nuevo para ir conociéndola y saber lo que allí ocurre. Ya no hay incendios. Aquella locura se acabó, quiero creer para siempre. Pero el pueblo no parece estar satisfecho de su obra. Especialmente en las masas obreras, noto cierta efervescencia que las empuja con violencia por los tortuosos senderos de la huelga revolucionaria para buscar en ellas las reivindicaciones que necesita. Veo algunas ciudades que ofrecen un aspecto desolador. Las fábricas no producen. Los talleres permanecen mudos, el comercio paralizado, el hambre y la miseria apoderándose de los hogares. Y para que tanta desdicha se complete, veo a los hombres entregados en brazos del odio y de la irreflexión. Desde las barricadas, desde los balcones, desde las szoteas, desde donde puede, el pueblo la emprende a tiros con la fuerza pública y esta contesta en igual forma resuelta y decidida. Y cuando al terminarse la lucha va a procesarse a la recogida de las vícti-

mas, puedo distinguir junto al cadáver de un obrero, muy honrado y muy respetable, el cuerpo exánime de un fiel servidor de la autoridad no menos honrado y respetable, y que tal vez los dos en el momento de morir lanzaran con fervor el grito de ¡viva la República! ¿En aquel histórico 14 de abril, el pueblo, confundido con el ejército y demás autoridades no juró defender la República y honrarla por todos los medios puestos a su alcance? Y ahora, cuando apenas si el nuevo régimen ha tenido tiempo de empujar las riendas del poder, ¿por qué se intenta ese movimiento de perturbación? ¿Es que el pueblo ya no quiere la República? Sí, la quiere. Pero para enjuiciar debidamente ese fenómeno que presenta en estos momentos ese pueblo, es menester recordar el largo proceso de su esclavitud. Es preciso tener presente que ese pueblo que en un principio hizo una revolución tan magnífica, tan humana, estuvo años y más años soportando la tiranía y el absolutismo de una raza monárquica degenerada y soez, sin que en el momento dado, por efecto de la inmensa alegría pudiera darse cuenta de las libertades y derechos que había conquistado. Pero cuando ya el pueblo logró serenarse y poco a poco comenzó a meditar y comprender hasta dónde llegaba su soberanía, entonces no pudo reprimir su exaltación y se dejó llevar por un extremismo que le hizo ser injusto, porque se otorgó derechos que no le correspondían. Mas si todo esto es cierto, no lo es menos que la humanidad debe olvidar y perdonar ese fatal desahogo, porque, aunque equivocada, se perseguían unas muy justas reivindicaciones que en otros tiempos no podían siquiera ser exteriorizadas. R. GUINÓN SANCHEZ

Notas de Sociedad

VIAJEROS Han llegado: De Madrid los diputados don Vicente Irazo y don Gregorio Vilalta. De Castelserás el farmacéutico y querido correligionario y amigo don Jesús Gracia. De Calamocha la esposa e hijos del industrial don Jesús Lacruz. De Granada y para pasar una temporada con sus hermanos, los señores de Lamo, llegó doña Anita Díez de Clavero y su hijo Danielito. De Zaragoza don Vicente Serrano. De Galve el secretario de la Diputación don Manuel Molina con su señora. Han salido: Para Sarrión el secretario municipal don Juan José Blasco, querido amigo nuestro. Para Sagunto el concejal don Manuel B. S. h. Para Zaragoza el industrial don Leandro Torres. Para Zaragoza el capitán retirado recientemente don Francisco Laguna y familia. NATALICIO Con felicidad ha dado a luz un niño la esposa del inspector de Escuelas don Juan Espinal. Nuestra felicitación. BODA En la iglesia de San Andrés se celebró el matrimonial enlace del joven don José Valls con la señorita Victorina Elipse. El acto se celebró en la intimidad por reciente luto de la novia. Les deseamos una eterna luna de miel. VARIAS Tras brillantes y refinados ejercicios han obtenido plaza de maestra, las bellas y simpáticas señoritas Mercedes Navarro Pedros y Julieta Latorre Segura, admiradas amigas nuestras. Reciban las interesadas y sus familias respectivas, nuestra efusiva felicitación.

La riqueza y la Iglesia

Los sacerdotes que habían recibido o adquirido tierras feudales debieron pagar el diezmo, del mismo modo que ellos lo exigían, como precio de alquiler en los arrendamientos. Cuando vieron nuevas invasiones, la Iglesia, para no perderlo todo, transmitió una parte de esos diezmos a los soberanos que habían emprendido la campaña para rechazar al enemigo. De este modo es como se formaron muchísimos diezmos laicos. Este nuevo estado de cosas no podía ser pacientemente tolerado por la Iglesia. Primero se hizo eximir de todo censo feudal, después reclamó a los soberanos la tercera parte de los diezmos concedidos para las necesidades del culto, y más tarde se hizo otorgar otros nuevos para los pobres; por último, creyéndose bastante poderosa, ordenó y amenazó. La legislación del Concilio de Letrán (1179) es completa. Se prohíbe bajo pena de excomunión: 1.º Obligar a los clérigos a contribuir a las cargas del Estado. 2.º Retener los diezmos, que todos se consideraran eclesiásticos, y transmitirlos a los seglares. La ignorancia era grande entonces: los fieles no supieron distinguir la procedencia de los diezmos y reconocer su derecho, y se apresuraron a venderse al clero para no morir sacrificadamente dejándolos a sus familias. Estas enagenaciones que favorecieron a los reyes se multiplicaron hasta lo infinito. Uno tras otro, la Iglesia recogió todos los diezmos. Alejandro III había presidido el Concilio de Letrán, y aplicó las leyes. Mandó que se percibieran los diezmos sobre los molinos, los estanques, el heno, la lana, las abejas, etc. Otro Concilio, presidido por Inocencio III, el de Letrán, 1215, renovó las leyes de Alejandro; el de Li este en Provenza, 1280, prohibió transportar el trigo antes de pagarlo. Los reyes dictaron las mismas leyes y hubo de ellos que exigieron se diesen las primicias al obispo bajo pena de confiscación de toda la cosecha. Los santos tenían su diezmo, que les seguían a todas partes. Así, el diezmo de Molembeck se había conferido a Santa Gudula por el duque Carlos el Gordo; en 987 el cuerpo de la santa fue trasladado desde Morsel a Bruselas en la iglesia de Saint Gerges; en 1407 la reliquia fue transferida a la iglesia de San Miguel, como cosa perteneciente al cuerpo de la santa. En muchas parroquias el diezmo producía al clero más que la talla al rey. Cuando no era suficiente, los habitantes estaban obligados a cubrir el déficit de los curas. Cuando se abolió de hecho, el diezmo continuó como un derecho. «No pagar el diezmo es un sacrilegio», dice la teología moderna; los catecismos repiten todavía pagarás diezmos y primicias a la Iglesia de Dios. A los derechos religiosos hay que añadir los derechos civiles. La Iglesia disfrutaba la soberanía feudal y la conservaba más solícitamente que los señores. Es forzoso enumerar estos derechos: derecho de censos, sobrecensos y entre censos; sobre gavillas, terrazgo y molinenda; derechos sobre la habitación, sobre el ganado y los transportes; prestaciones personales para el acarreo de víveres, reparación de caminos, trabajos agrícolas, siembra, siega,

ECOS TAURINOS

Ya están liquidadas las tradicionales corridas del Pilar y este año, como nunca, los aragoneses debemos sentir orgullosos al ver haber sido un maño quien cortó el bacalao en dichas corridas aun siendo el diestro que menos debió hacer por tomar parte en menos corridas que otros peces. Más Nicanor Villalta, que jamás dió su brazo a torcer ante esos «feno menos» de propaganda, ha querido cantar aquien de «Los de Aragón, semos así.» Seis orejas y dos rabos son los que ha conseguido nuestro paisano en sus dos actuaciones. A ver, ¿hay algún torero, de esos que torearon en esta feria tres corridas, que haya alcanzado tan altos galardones? La corrida de ayer será recordada por la afición como una cosa grande, muy pocas veces vista. Marcial hizo dos buenas faenas de muleta, la segunda suya, de maestro consumado, pero el público no olvidó la del anterior día. Villalta... ¡fué eso, Villalta! Sus dos faenas fueron enormes y por eso cortó las dos orejas del 2.º y las dos y el rabo del 6.º. A este le hizo una faena brutal, inenarrable, que levantó al público de los asientos. Se pasó al toro materialmente pegado a la cintura y luego dió de tal forma sus clásicos derechos y pases propiedad de la casa que las ovaciones se debieron escuchar en Cretas. Mató de la forma que sabe hacerlo y vimeoro, como ya hemos dicho, las orejas y el rabo acompañadas de dos vueltas al ruedo y varias salidas a los medios. No podía faltar. Villalta había brindado al público y le hizo enroquecer. ¡Qué grande eres Nicanor! Triunfaste en Aragón como triunfaste en todas partes: con dignidad profesional y... con reñones! Ortega demostró ser el torero que lleva ochenta y tantas corridas. En verdad que todavía no llevaba nada hecho. Debí picarle su amor propio y nos hizo dos buenas faenas de muleta pero que no levantaron la polvareda que las realizadas por Nicanor. Cortó tres orejas y un rabo. Bien. Pepito Bienvenida estuvo desahogado en su primero, al que le pilló pánico, que no es miedo. En el octavo estuvo bien, admirablemente bien con todo menos con el acero. El respetable le obsequió con la oreja de dicho toro en premio a su faena de muleta. En fin, hemos visto una gran corrida ya que hasta los quites de Nicanor, Ortega y Bienvenida (por el orden que los ponemos) fueron grandiosos. Marcial se retirará del toreo el próximo año después de torar con Ortega y Barrera cuarenta corridas, de las cuales será empresa el «joven maestro». ZOQUETILLO.

HIJO DE ISIDORO BAYO QUINCALLA PAQUETERIA FERRETERIA PERFUMERIA INSTRUMENTOS DE CUERDA Plaza de Carlos Castel, 10. - Teruel

HACIENDA

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS PÚBLICAS. A fin de dar cumplimiento a la base 66 del real decreto de 11 de mayo de 1926 y de acuerdo con lo preceptuado en el capítulo IV del vigente Reglamento de la contribución industrial, esta Administración convoca a los industriales de esta capital de los gremios que a continuación se expresan, para el día 21 del corriente y horas que se dirán, se personen en esta oficina y despacho del señor administrador, para proceder a la elección de Síndicos y clasificadores de cada uno de los gremios, debiendo advertirles que de no concurrir a la expresada convocatoria, se entenderá que renuncian a su derecho y se nombrarán de oficio. G R E M I O S Tarifa 1.ª Clase 8.ª, número 18.—Ultramarinos, a las nueve de la mañana. Clase 8.ª, número 22.—Venta de tocino fresco y salado, a las nueve y treinta. Clase 9.ª, número 17.—Comestibles a las diez. Clase 9.ª bis, número 1.—Tabernas, a las diez y treinta. Tarifa 2.ª Clase 2.ª, O. J. número 1.—Abogados, a las once. Clase 2.ª, número 31.—Comisionistas con residencia fija, a las once y treinta. Tarifa 4.ª Clase 7.ª, número 56.—Barberos, a las doce. Clase 7.ª, número 66.—Carpinteros, a las doce y treinta. Clase 7.ª, número 91.—Herrerros, a las trece. Clase 7.ª, número 103.—Hornos pan de plaza fija, a las trece y treinta. Al propio tiempo se hace presente a los demás industriales de los distintos epígrafes, cuyo número no exceda de diez de las tarifas 1.ª y 4.ª y a los señalados con la letra A de la 2.ª y 3.ª, puedan constituirse en gremio, solicitando todos ellos a la mayoría de esta Administración, así como aquellos industriales, comerciantes o profesionales, que ejerzan la industria no definida como agroviales, en el Reglamento vigente, pueden pedir autorización del Ministerio de Hacienda para su agregación dentro del plazo reglamentario. Lo que se hace público en este periódico para conocimiento de todos los industriales de esta capital. Teruel 16 de octubre de 1931. El administrador LIBORIO CARRERAS. TRASLADOS A petición propia ha sido trasladada a Cuenca la auxiliar de Tesorería señorita Encarnación Casado. Igualmente ha sido trasladado a Castellón a instancia suya el jefe de Negociado don José Gómez Moral. NOMBRAMIENTOS Ha sido nombrado para esta Delegación el auxiliar de 4.ª clase de Lérida don Mariano García López y la auxiliar señorita Josefina Martínez Guasch, que se hallaba excedente. Instituto de segunda Enseñanza NOMBRAMIENTOS Han sido nombrados ayudantes y suplentes interinos de este centro los señores siguientes: Don Juan Giménez Bayo; don Santiago Andrés Zapatero; don Vicente Irazo Enguita; don Vicente Ubé Gómez; don Carlos M.ª Alvarez Peña; don Santiago Gisbert Garzarán y don Emiliano Pérez. TEMPERATURA Datos facilitados en el Observatorio de esta capital: Temperatura máxima de ayer, 19,7 grados. Idem mínima de hoy, 4,3. Dirección del viento, N. Presión atmosférica, 689,6. Reorrido del viento durante las últimas 24 horas, 7 k.

En viaje de bodas pasó ayer unas horas en Teruel el gobernador señor Pomares

Ayer pasó unas horas en nuestra ciudad el gobernador civil don Manuel Pomares Monleón, quien, como oportunamente dijimos, contrajo el día 15 matrimonial enlace con la distinguida señorita alicantina Eivira de Cáceres Bonmati. En el correo de hoy han salido para Valencia y otras poblaciones. Su ausencia durará una semana próximamente. Deseamos a la feliz pareja una interminable luna de miel, al propio tiempo que felicitamos al señor Pomares Monleón por haber sido honrado con la confianza del nuevo ministro de la Gobernación al rogarte continúe en su puesto.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Datos facilitados en el Juzgado municipal durante las 48 horas: Nacimientos.—Esteban Agustín Escriche, de Jacinto y Paritacación. María de los Angeles Luisa Bellido Villar, de Lamberto e Isabel. Juan Jesús Espinal Lasarte, de Juan y María del Pilar. Defunciones.—Juan Escriche Martín de 58 años, a consecuencia de asistencia por endocarditis crónica. San Andrés, 11. Matrimonios.—Ramón Benedito Catomarac, de 26 años, soltero, con Vicenta Mouserrat Benedito, de 21, soltera, en la iglesia de la Merced. Barque de Gracia Ibañez, de 32 años, soltero, con María Torán Polo, de 26, soltera, en Sanago. Vicente Muñoz María, de 24 años, soltero, con Amparo Sánchez Pascual, de 23, soltera, en San Andrés. Manuel Torán, de 25 años, soltero, con Matea Espílez Ramos, de 21, soltera, en la Merced. José Valls Alonso, de 26 años, soltero, con Victoria Elipse Arraiza de 22, soltera, en San Andrés.

Higiene y Sanidad

En cumplimiento del artículo 12 del Reglamento de 6 de marzo de 1929 para la ejecución de la ley de Epizootias, se declara oficialmente la existencia de peste porcina en el término municipal de Urrea de Gaén, debiendo las autoridades, funcionarios y demás personas interesadas hacer cumplir lo más exactamente posible las disposiciones referentes a la expresada Epizootia. Zona declarada infecta: El casco de población. Zona sospechosa: Todo el término municipal.

Espectáculos

TEATRO MARIN Hoy se proyecta la producción sincronizada «Gesto de Hidalgo», interpretada por René Adorée y George Duryea. Completa el programa la graciosísima cinta cómica «Un año a la sombra» (muda), interpretada por los famosos ases de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy. Mañana se rodará la bonita superproducción «Sombras blancas», interpretación de Raquel Torres y Monte Bue. Completarán el programa «A media noche» dialogado en castellano por el trágico Juan Torená Torená y «Los nuevos ricos» (cómica muda). Salón Paristana.—Para mañana se anuncia la proyección de la interesante producción de la First National «Tenorios entre bastidores», por la gran artista Colleen Moore. Otras cintas completarán el programa.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre 6,00

Anuncios, reclamos y esquelas, según tarifa.



República

La Imprenta editora de REPUBLICA
confeccion de toda clase de modelaciones, prospectos,
facturas, recibos, circulares, reglamentos, obras,
obras, revistas, etc., etc.

Ronda de Víctor Pruneda, núm. 20

17 de octubre de 1931

Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 20. Teléfono 130

No se devuelven los originales

INFORMACION GENERAL

Con la enmienda presentada por los radicales socialistas ha quedado implantado el divorcio en España

¿SERA MENENDEZ PIDAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA?

Ha quedado resuelta la huelga general de campesinos de Alcañiz

Un telegrama del Papa

Madrid, 17.—En la Nunciatura Apostólica facilitaron ayer, a última hora de la tarde, el texto de un telegrama dirigido por Su Santidad el Papa a monseñor Tedeschini, que dice así:
«El Papa ha encargado al Nuncio en Madrid que transmita lo antes posible a los cardenales, arzobispos, obispos, clero secular y regular y a los fieles todos, lo siguiente:
1.º Que está más que nunca con ellos en estos días, como lo estuvo en los últimos tiempos, en horas de amenazas y peligros.
2.º Que protesta muy enérgicamente, con la autoridad de su misión, contra las múltiples ofensas inferidas a los derechos sa-

grados de la Iglesia católica.
3.º Que habiendo encargado recientemente en su Encíclica al clero del mundo entero, que ruegue por las necesidades de la hora actual, tiene el propósito de ofrecer, con el mismo fin, el santo sacrificio de la misa en el Vaticano el domingo de Cristo rey.
El Papa invita a los fieles de todo el mundo a unirse al Vaticano para solucionar las grandes perturbaciones que azotan a la Iglesia.
El Papa confía en que gracias a la ayuda divina, mediante el concurso de todos los buenos creyentes y por vías de paz y legales, no sólo serán reparados todos los atropellos, sino que se conjurará el peligro más grave de ver que se entenebrece el esplendor de la fe de nuestros antepasados.»

Candidato a la Presidencia

Madrid, 17.—Se sabe que un buen núcleo de diputados apoyará la candidatura de Menéndez Pidal para la presidencia de la República, teniendo en cuenta que dicho señor está al margen de toda organización política.

El defensor de Franco

Madrid, 17.—El diputado señor López Gorriazabal se ha encargado de la defensa del comandante Franco, habiendo pedido que el suplicatorio se discuta en sesión pública.

Declaraciones de Marcelino Domingo

Madrid, 17.—El ministro de Instrucción al recibir a los periodistas, les hizo las manifestaciones siguientes:

«Se han recibido en este ministerio noticias del propósito de algunas órdenes religiosas dedicadas a la enseñanza de abandonar ésta sin esperar a la aprobación de la ley, que determinará el sentido en que ha de ser aplicado el precepto constitucional aprobado por las Cortes y que prohíbe a dichas órdenes el ejercicio de la enseñanza. El acuerdo del Consejo de ministros de ayer fué terminante, y el ministro de Instrucción, atendiendo a él, tiene tomadas ya sus previsiones con objeto de que las funciones pedagógicas no queden interrumpidas ni un solo momento. Tenía yo el propósito con este motivo, de defender una enmienda para intervenir en el debate a este respecto, pero poco partidario de aquellas intervenciones parlamentarias que no sean indispensables, y mucho menos desde el Gobierno, me he propuesto cifrar esta intervención para el momento en que sea presentado el presupuesto a la Cámara y tenga que defender, no los principios de la escuela única, que ya está en la Constitución y es de esperar que no sean impugnados por nadie, sino las cifras, que sean expresión de que los principios se cumplen en su integridad. El discurso en el momento de presentar el presupuesto, es mucho más lógico que en el momento actual. He conocido algunas observaciones que se refieren al acuerdo sobre creación de Institutos, tomado últimamente en Consejo de ministros. Dichas observaciones contienen críticas diciéndose que estos institutos se crearon sin garantía de ninguna naturaleza, y no es así. Quien haya leído el decreto, advertirá que la creación de to-

dos estos institutos es condicional, y se supedita a la aportación por los Ayuntamientos, a quienes se hace la concesión de todo material pedagógico. No pretendo yo crear una institución a conveniencia del interés local. Para mí, la eficacia y la seriedad en la creación de estas instituciones están por encima de toda otra razón, y si en algún centro de enseñanza es preciso restablecer ésta con todas las garantías indispensables, se ha de conseguir por medio de los institutos. No son, pues los institutos que se crean, unos institutos más, nacidos de cualquier manera, sino los primeros institutos que crea la República, debiendo señalarse como norma de lo que los institutos han de ser. Muchos más institutos se han solicitado: muchos han de concederse; pero la concesión no se hará hasta que las garantías exigidas sean ofrecidas de manera indudable.»

El divorcio

ES APROBADA LA ENMIENDA DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid, 17.—En votación ordinaria, con el voto en contra de los socialistas se aprueba la enmienda del señor Baeza Medina, en virtud de la que la mujer que solicita el divorcio habrá de alegar y justificar la causa. Con la enmienda de los socialistas aprobada anteriormente, aparte de otros aspectos, se omite ese requisito de justificación, que a nuestro juicio, es acertado exigir.

Marcelino Domingo a Málaga

Madrid, 17.—Marcha a Málaga el ministro de Instrucción don Marcelino Domingo. En dicha ciudad dará una conferencia sobre enseñanza laica.

El ministro de Estado a Santander

Madrid, 17.—Esta noche sale para Santander con objeto de dar una conferencia el ministro de Estado señor Lleroux. El lunes regresará a Madrid para asistir al Consejo y celebrar una conferencia con el Nuncio.

La «Gaceta»

Madrid, 17.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto firmado

Propagad «República»

por Azaña y avalado con la del señor de los Ríos, admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la República al señor Alcalá Zamora y otra admitiendo asimismo la dimisión de ministro de la Gobernación a don Miguel Maura.

La vuelta a España en avión

Madrid, 17.—Han llegado a Madrid 19 aviones de los 25 inscritos para la vuelta a España. La vuelta comenzará la semana próxima. Mañana serán obsequiados con un vino de honor los aviadores.

La nueva redacción del artículo 41

Madrid, 17.—El artículo 41, aprobado en la sesión de ayer, queda redactado en la siguiente forma:

«La familia está bajo la salvaguardia especial del Estado.

El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos y podrá disolverse por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de justa causa.

Los padres están obligados respecto a sus hijos a protegerlos, mantenerlos, educarlos e instruirlos.

El Estado vigilará el cumplimiento de estos deberes y se obliga subsidiariamente en su ejecución.

Los padres tienen para sus hijos habidos fuera del matrimonio los mismos deberes que los nacidos en él.

No podrá calificarse la legitimidad o ilegitimidad de nacimiento, ni definirse el estado civil de los padres en las actas de inscripción ni en filiación alguna.

El Estado se obliga a asistir y proteger a los enfermos, a la vejez, a la maternidad y a la infancia, haciendo suya la declaración de Ginebra y la tabla de derechos del niño.»

COMENTARIOS A SU APROBACION

El comentario saliente en el Congreso, fué ayer el resultado de la votación del problema del divorcio que se ha acordado implantar en España por 169 votos contra 153.

Hubo, pues, una diferencia de 16 votos solamente.

Se destacaba en las conversaciones que los votos de los agrarios y vasconavarros, si no se hubieran retirado de la Cámara, hubieran determinado la

no implantación del divorcio en España, porque son 40 votos, que sumados a los 153 dan una diferencia de 24 en contra de la aprobación de dicho artículo.

No tomarán parte en los debates.

Madrid, 17.—El diputado señor Gil Robles ha manifestado

que la minoría vasconavarra insiste en su propósito de no intervenir en el debate constitucio-

nal. Tomará parte en lo referente a ruegos, preguntas e interpe-

laciones. Teléfono de REPUBLICA - 130 -

DE SANIDAD Y DE FARMACEUTICOS

Convocados por el inspector provincial de Higiene señor Pardo Gayoso, para dar cumplimiento al decreto sobre inspectores municipales de Farmacia y para asistir a un curso de Higiene Sanitaria, llegaron a nuestra ciudad un grupo de farmacéuticos de la provincia formado por los señores siguientes:

- Don Benito López, de Villarquemado.
Don Luis Valero, de Terriente.
Don Manuel Albesa, de Calanda.
Don Miguel Guerral, de Calaceite.
Señorita Adriana Sierra, de Torrijos.
Señorita Juana Cativiela, de Mosqueruela.
Señorita Pilar Salneña, de La Fresneda.
Don Baltasar Cano, de Torrevelilla.
Don Ismael Eixarch, de Mas de las Matas.
Don Aurelio Gómez Corobés, de Teruel.
Don Fabio Pascual, de Alcorisa.
Don Angel Gracia, de Oliete.
Don Manuel Polo, de Bello.
Don Federico Aznar, de Calamocha.
Don Angel Alcalá, de Andorra.
Don Mariano Trallero, de Huesa.
Don Sebastián Indarte, de Burbáguena.

Don Rafael Catalán, de Ejulve.

Don Julio Gómez, de Villarluengo, y Don Jesús Gracia, de Cas-telseras.

Dirigidos por su presidente don Pedro A. Palenciano fueron recibidos a las diez de ayer 16, en ausencia de señor inspector, por don Rogelio Martín y el bacteriólogo personal a sus órdenes para dar comienzo en sus tareas prácticas sobre puntos de Higiene y reconocimiento de aguas, alimentos y análisis de laboratorio que en el ambiente rural son de gran necesidad.

Desgraciadamente en nuestra provincia, como en la mayoría de las demás hay gran falta de cultura sanitaria y a remediarla van, en todo lo que puedan las clases sanitarias y todas y los farmacéuticos como uno de sus brazos colaboradores que son no pueden distraerse a ello y al llamamiento del digno y activo sanitario señor Gayoso acudirán todos y de su parte pondrán cuanto esté en sus fuerzas para llevar a los pueblos, junto con los otros sanitarios, renovaciones que en Sanidad e Higiene tan necesarias son en la vida de los pueblos cultos y modernos.

Que su estancia en nuestra ciudad les sea agradable y provechosa.

Los conflictos sociales y políticos en la provincia

Se soluciona la huelga de campesinos Alcañiz

El señor Alique ha recibido por diversos conductos noticias de Alcañiz dándole cuenta de haber quedado resuelta la huelga de campesinos, que afectaba a 2.000 obreros.

El delegado Regional del trabajo, señor Marco Elorriaga, celebró una reunión con propietarios y obreros, encontrando en ambos toda clase de facilidades para la solución.

Se redactaron unas bases en las que se sujeta a unos y otros a las leyes agrarias que dicte el Gobierno. Por otro lado se incluye la base que ya propusieron los propietarios de dar tierras a todo jornalero que no tenga.

Puede llamarse, pues, esta solución un compás de espera, en lo que al arrendamiento general se refiere.

Seguidamente de aceptar esta resolución el comité de huelga y los propietarios, el secretario del delegado regional del Trabajo dirigió la palabra al pueblo desde la Casa Consistorial, dando las gracias a todos por su buena voluntad para dar fin a esta situación.

El alcalde, rogó se disolvieran y volvieran al trabajo, dando así pruebas, una vez más, de su cordura y sensatez, terminando con un viva a los trabajadores de Alcañiz.

El público que invadía la plaza dividióse en opinión. Unos aplaudían y otros gritaban que persistiera la huelga, hasta que una nueva aclaración parece ser que la convicción fué más general, disolviéndose los grupos y quedando zanjada la situación.

En Ródenas

Visitó al gobernador el sical-

de y concejales solicitando instrucciones para resolver la situación del secretario de la Corporación.

En Andorra

Una comisión del Ayuntamiento visitó al señor Alique para darle cuenta de las dificultades con que tropiezan para la buena marcha de la Corporación.

En Gúdar

El alcalde y varios concejales estuvieron con el gobernador dándole cuenta del asunto de la parcelación de fincas en litigio con una de la propiedad de la señora viuda de Dolz.

En Cella

Una comisión de obreros de la carretera en construcción visitó al gobernador con el inspector del Trabajo para exponerle la situación en que se encuentran.

Parece ser que al contratista D. Francisco Lorenzo el Ayuntamiento de Cella le facilita las listas de los obreros que deben ocupar en dichas obras y muchos de los cuales creen no están verdaderamente necesitados, mientras existen otros que pasan por una crítica situación.

Los obreros hicieron elogios del contratista.

El señor Alique ha ordenado la presencia del inspector del Trabajo para resolver en justicia.

En Camarena

Una comisión de este pueblo estuvo en el Gobierno para tratar del levantamiento de multas impuestas con motivo del motín celebrado pesados días contra el médico de dicha localidad.